

# Estado Joven

PRÁCTICAS LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO

- A B C -

# APLICACIÓN

- Plazas publicadas en **[www.buscadordeempleo.gov.co](http://www.buscadordeempleo.gov.co)**: es como un buscador de Google. Para encontrar las plazas debes poner “Estado Joven” y te las arroja todas.
- Descargas las plazas que te interesen (máximo 3) y los formatos en el manual operativo que están en las páginas de: **Servicio Público de Empleo, Función Pública y del Ministerio del Trabajo.**
- Llevas a tu Universidad las plazas a las que quieres presentarte y le pides que te emitan una carta **autorizando tu postulación a las 3 plazas.**

**OJO:** la carta de la Universidad debe estar en el formato “**Carta de Presentación del Estudiante**” que se encuentra disponible en las páginas ya mencionadas. Para inscribirte, con la carta de la Universidad, la fotocopia de tu cédula y del carnet de la Universidad te diriges a un punto de la **Agencia de Empleo de Compensar para Bogotá y Comfiar en Arauca.** Allí un promotor te registra y aplicas a la plaza de práctica.

**NOTA:** En tu Universidad pueden orientarte, si no en la página de Servicio de Empleo, Ministerio del Trabajo y Función Pública están las direcciones.

# SELECCIÓN

- Si necesitas orientación puedes dirigirte a la Agencia de Empleo de la Caja de Compensación.
- Con la inscripción que realizaste, la Agencia de Empleo de la Caja de Compensación verificará la información y remitirá el listado de practicantes postulados a las entidades públicas.
- Te llaman de la entidad pública a la que te presentaste (si cumpliste todos los requisitos) para adelantar el proceso de selección.
- Sigues el proceso de selección que te indique la entidad pública.

**OJO:** todas las entidades públicas deben socializarte su proceso de selección antes de aplicarlo.

- La entidad pública te informará si has sido seleccionado para que inicies el proceso de vinculación.